**¿Corregiremos algún día los vulgarismos?**

* JOSÉ MARÍA BECERRA HIRALDO

***IDEAL***

Los vulgarismos no son palabras de uso general, sino las frecuentes en ámbitos rurales o vulgares. El Dicccionario de Lengua Española (DLE) aporta 33 palabras vulgares y 600 acepciones vulgares, de las que algunas son además malsonantes, otras de distintas partes de la hispanofonía. Por ejemplo, ‘asín o ansí o asina’ por así, ‘nengún’ apócope de ‘nenguno’ por ninguno, ‘apriesa, arrempujar, dende, dotrina, ajuntarse, apoquinar, amariconar, ardiles, arrempujón, a lo mejón, poblemática’; se oyen entre los aldeanos de toda España y se consideran vulgarismos. Todas son palabras con fonética especial, añadidos, alternancias, simplificaciones, confusiones. Otras veces se trata de reducción de palabras bisílabas: ‘Pa’, ‘na’, ‘to’ no recogidas en diccionarios, que se oyen en Almería: «tópaná»; reducción de diptongos: ‘pos’, que se oye en Madrid y en muchos sitios; otras admitidas pero extrañas: ‘na casa mi tía’.

El profesor Torres Montes, cuando estudia la poesía del almeriense Cano Cervantes, constata el valor poético de un cantor popular, a pesar de sus vulgarismos: ‘agora, ogaño, ivienno, juguesca, almorzá (lo que cabe en ambas manos), trujo’. Vulgarismos extendidos por todos lados, como ‘orticaria’ en el político Cornejo, ‘arrendrarse’ de José Fiscal por ‘arredrarse’ con adición de consonantes; vamos, con el énfasis con que el rico nuevo de pueblo dice eso de «tengo un ‘chahlé’ en la costa, y veo el mar ‘dende’ mi ‘mercedora’».

El hablante tiende a asociar una palabra con un significado parecido. Son casos que se explican por paronimia y que históricamente han producido variantes léxicas, unas admitidas como alternativas, otras consideradas dialectales, otras vulgares y otras, claros errores por cruces entre significantes y significados. Así, ‘mandurria’ por bandurria (usado en Álava y Aragón), ‘moñiga’ por boñiga, ‘vimbre’ por mimbre, ‘mízcalo’ por níscalo, ‘acechar’ por asechar, ‘menucia’ por minucia, ‘peo’ por pedo (derivado de peder), ‘tresquilón’ por trasquilón (derivado de trasquilar), ‘meaja’ por migaja (derivado de miga); ‘mondarina’ por mandarina, ‘eruptar’ por eructar, ‘gabina’ por cabina, ‘ideosincrasia’ por idiosincrasia, ‘destornillarse’ por desternillarse, ‘adversión’ por aversión, ‘esparramar’ por desparramar donde hay un cruce de esparcir y derramar; y lo contrario, ‘escampar’ pero no descampar a pesar de lo que diga don diccionario.

No nos acogemos a la norma gramatical, si decimos ‘conticoneso’ por con todo y con eso; ‘sin en cambio’ por en cambio, ‘cuantimás’, ‘contrimás’ por cuanto más; ‘de mientras’ por mientras, adverbio anticuado pero mantenido en algunos sitios de Andalucía. ‘Endenantes y endespués’ en América, ‘endevez’ por en vez de en Granada. ‘Pallá, pacá’ por para allá, para acá. ‘Preveer’ en vez de prever, distinto de proveer. Abundan las formaciones analógicas, como el subjuntivo ‘haiga’, según el rezo del necesitado: «Señor, no me des, ponme donde haiga». La acentuación ‘téngamos’ por tengamos, que en la actualidad, dice Lapesa, subsisten en varias regiones españolas y en América. Es restricción de irregularidades el ‘andé’ por anduve, el ‘bendicieron’ por bendijeron; hay reducción de diptongos en ‘apreto’ por aprieto (oído en Galicia, Cataluña y Andalucía; hasta el Chapu de apellido vasco escribe: «Mentan la bicha»); igual en ‘deciséis, decisiete, deciocho, decinueve, vintiuno, vintidós, vintitrés’ para la serie de nuestros numerales; lo contrario que se da en ‘juegamos’ por jugamos. La locución ‘a casa de’ se contrae como ‘voy ancá Antonio’, el interrogativo ‘cuálo’ en el sur y ‘lo qué’ en el norte de España, el superlativo ‘lo más mejor’, el laísmo norteño, la ultracorrección ‘dijistes’. Dice mi vecina María: «En el Continente compremos una lavadora»; y lo dice sin pensar que quiere distinguir presente de pasado (compramos-compremos), pero sin darse cuenta que con la ayuda de los adverbios en español marcamos los tiempos: «Ayer compramos una lavadora». Dice Cano Cervantes: «Lo trujo el tío». Conjugan en el Marquesado del Zenete el verbo ‘querer’ así: lo quisi, lo quisiti, lo quisimo, lo quisitii. Y con el pronombre personal pospuesto: «Versus, versus aonde queráis, que no quiero verus»; existe la variante «irsus, irsus de una vez, que no quiero versus». Si el verbo ‘azorar’ viene del animal azor, y entonces yo me siento a veces ‘azorado’, ¿para qué añadir el verbo ‘azarar’, como algo distinto si es lo mismo? De los vecinos que viven en el polígono, zona conflictiva, ‘territorio comanche’ para los naturales de Granada, se dice que dicen: «Con el trabajaero que nos costó aprender la palabra ‘penícula’ y ahora se llama ‘flin’; con lo difícil que era decir ‘polígamo’ y ahora es ‘manjayá’; antes era ‘fragoneta’, ahora es ‘manovolumen’». Solo quiero recordar que Peret ya hablaba de la fragoneta, y era nacido en Cataluña. Y que ‘penícula’ se oye en los pueblos de la serranía de Ronda en Málaga. Y que cuando me engolfo entre los pueblerinos tengo que oír eso de ‘mese, tese, lese’, cuando la semana siempre ha sido antes que el mes, cuando si te se ven las tetas no estoy pensando en la gramática sino en otras cosas, cuando le se van los ojos tras un trasero no le pasa nada a los ojos.

Temo que de tanto escribir sobre lo correcto y lo vulgar terminen llamándome como le llamábamos al prof. Muñoz Cortés de Murcia, ‘el vulgar’.